



MAR DEL PLATA, 1º de septiembre de 2022

VISTO la nota obrante en el expediente EX-2022-5682-DME-FCSYTS#UNMDP, mediante la cual la Magíster Marcela Patricia MOLEDDA eleva la propuesta de la “Diplomatura de posgrado en intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad”, y

**CONSIDERANDO:**

La intervención de la Secretaría de Posgrado, quien eleva la propuesta indicando que se ajusta a lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior nº 1565/20, que aprobó el REGLAMENTO DE LAS CERTIFICACIONES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.

Que la Comisión de Investigación, Posgrado y Extensión sugiere la revisión del proyecto en los aspectos que detalla; sugerencia aprobada por unanimidad en la sesión extraordinaria de Consejo Académico nº 3 de fecha 30 de mayo de 2022.

Que la Secretaría de Posgrado incorpora los *curriculum vitae* de quienes conforman el cuerpo académico de la diplomatura y una nueva versión de la propuesta, con las modificaciones que indica, y realiza un informe en respuesta a las observaciones realizadas por el Consejo Académico.

Las nuevas sugerencias de la Comisión de Investigación, Posgrado y Extensión y lo aprobado por mayoría de dos tercios (2/3) de los miembros en la sesión nº 7 de fecha 13 de junio de 2022.

Que la Secretaría de Posgrado agrega una nueva versión del proyecto de la diplomatura, con modificaciones, elevado por la Magíster MOLEDDA.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 91 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL  
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la “Diplomatura de posgrado en intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad”, de acuerdo al Anexo que en doce fojas forma parte de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Elévese copia a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 290

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:

Lic. Gabriela Elizabet GUERRA – Secretaria Académica

Mag. María Norma PERALTA – Decana

# **ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 290**

## **DIPLOMATURA DE POSGRADO**

### **La intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad**

**- No arancelada -**

#### **1. INSERCIÓN Y MARCO INSTITUCIONAL**

##### **1.1. Normativa institucional**

La diplomatura de posgrado “La intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad” se dicta en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (FCSyTS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata encuadrada en la Ordenanza Consejo Superior N° 1565.

##### **1.2. Ubicación en la estructura institucional**

Secretaria de Posgrado - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

#### **2. PLAN DE ESTUDIOS O DE TRABAJO**

##### **2.1. Identificación curricular del ciclo de estudios o formación**

###### **2.1.1. Fundamentación**

La presente propuesta de Diplomatura de Posgrado denominada “La intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad” surge con la intención de generar un espacio sistemático de reflexión y capacitación no arancelada para profesionales del Trabajo Social que se desempeñan en distintos espacios socio-ocupacionales en el área de influencia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Las transformaciones en el mundo del trabajo y las lógicas que asumen las políticas públicas en general y sociales en particular, alteran los distintos espacios socio-ocupacionales de lxs trabajadores sociales, resultando en nuevas y más complejas relaciones entre Estado y Sociedad Civil, y entre éstos y las estrategias de enfrentamiento a las distintas refracciones

de la “cuestión social”. Por ello, esta propuesta se enmarca en una tendencia del campo profesional que procura aportar a la problematización de las lógicas que asume la reproducción social en la contemporaneidad y, en estrecha relación, contribuir al desarrollo de competencias y estrategias socio-políticas y profesionales con una dirección crítica orientada a la defensa permanente de los derechos sociales y humanos. Asimismo, resulta indispensable formar profesionales desde una perspectiva de género, en tanto su transversalización promoverá un enfoque global, crítico y contextualizador que entreteje a la presente propuesta como así también propicia elementos propios de la materia a los procesos de intervención profesional, en pos de generar un enfoque central a la cuestión de las mujeres y disidencias en la contemporaneidad.

### **2.1.2. Denominación del ciclo de estudios**

Diplomatura de posgrado en intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad.

### **2.1.3. Denominación de la certificación a otorgar**

Diplomado de Posgrado en intervención profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad.

## **2.2. Objetivos del ciclo de formación**

- Propiciar el desarrollo de discusiones colectivas que tiendan a problematizar las lógicas que asume la reproducción social contemporánea, asumiendo la complejidad que se genera a partir de la presencia de mecanismos de explotación y opresión en amplios sectores de la población.
- Proporcionar elementos de análisis que permitan comprender las transformaciones actuales en las formas que asume el Estado, las políticas públicas y los espacios socio-ocupacionales.
- Promover un pensamiento profesional crítico con bases teóricas sólidas y con capacidad para comprender los procesos sociales en los que interviene, a fin de poder analizar, problematizar y redireccionar el propio ejercicio profesional.

- Favorecer la actualización permanente de profesionales que se desempeñan como docentes, investigadorxs y extensionistas en la FCSyTS y, de este modo, fortalecer los procesos de formación profesional.

### **2.3. Características curriculares del ciclo de formación**

La diplomatura está compuesta por el desarrollo de seis (6) seminarios obligatorios, de 30 hs. reloj cada uno, a cursarse en el trayecto de un año, bajo una modalidad presencial intensiva. Para el desarrollo de los seminarios no están previstas correlatividades, lo que permitirá una organización más flexible del dictado.

#### **2.3.1. Requisitos de ingreso**

Podrán ser admitidxs a esta Diplomatura de Posgrado quienes posean título universitario de grado en Trabajo Social o Servicio Social expedido por una Universidad Nacional o Privada reconocida oficialmente. También podrán ser admitidos quienes posean títulos de nivel superior no universitario reconocidos oficialmente en Trabajo Social, siempre que se trate de carreras de cuatro (4) años de duración como mínimo.

#### **2.3.2. Requisitos específicos de permanencia y promoción, académicos y administrativos**

**a. Admisión:** Es requisito de admisión poseer título de grado universitario en Trabajo Social o de nivel superior no universitario reconocido oficialmente en Trabajo Social. Lxs egresadxs de universidades extranjeras serán admitidxs dando cumplimiento a las pautas emanadas de la reglamentación vigente.

Serán considerados estudiantes de esta diplomatura de postgrado aquellas personas que cumplimenten los requisitos académicos y administrativos.

#### **Documentación requerida para el ingreso**

- Formulario de inscripción con los datos personales y filiatorios debidamente explicitados.
- Fotocopia de documento de identidad.

- Título de grado (original y copia, la que se certifica en el momento como “copia fiel”; en caso de título extranjero, deberá estar apostillado y en idioma español).

**b. Permanencia:** La permanencia como alumnx de la diplomatura de postgrado de esta carrera estará dada por la asistencia al 75% de las clases y el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos.

Requisitos académicos: aprobación de todos los trabajos prácticos y de cada obligación académica de la carrera.

Requisitos administrativos: presentar la documentación que se solicitase.

### **2.3.3. Localización de la propuesta**

La propuesta se encuentra radicada en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social y está destinada a profesionales del Trabajo Social que se encuentran radicadxs en el área de influencia de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

### **2.3.4. Plan de estudios con trayecto estructurado**

#### **a) Asignaturas**

1. Procesos de intervención en Trabajo Social
2. La intervención profesional desde una perspectiva situada
3. Estado, políticas sociales y Trabajo Social
4. La intervención profesional en clave histórica
5. Cuestión social, vida cotidiana y problemáticas sociales contemporáneas
6. Géneros, feminismos y Trabajo Social: contribuciones contemporáneas

#### **b) Asignación horaria semanal y total de cada asignatura expresada en horas reloj**

Cada seminario tendrá una carga horaria total de 30 hs. reloj de cursada presencial, distribuidas de manera intensiva los días viernes y sábado, en dos bloques desarrollados de manera quincenal.

Asignatura	Carga horaria semanal*	Carga horaria total	UVACS
Procesos de intervención en Trabajo Social	6 hs. Teórico-prácticas	30 h. reloj.	2,5
La intervención profesional desde una perspectiva situada	6 hs. Teórico-prácticas	30 h. reloj.	2,5
Estado, políticas sociales y Trabajo Social	6 hs. Teórico-prácticas	30 h. reloj.	2,5
La intervención profesional en clave histórica	6 hs. Teórico-prácticas	30 h. reloj.	2,5
Cuestión social, vida cotidiana y problemáticas sociales contemporáneas	6 hs. Teórico-prácticas	30 h. reloj.	2,5
Géneros, feminismos y Trabajo Social: contribuciones contemporáneas	6 hs. Teórico-prácticas	30 h. reloj.	2,5

--	--	--	--

\* *Promedio.*

**c) Régimen de cursado de cada asignatura: se especificará el tiempo mínimo que implique la cursada de cada asignatura (anual, cuatrimestral, etc.)**

La modalidad de cursada será intensiva, los días viernes (9 a 19 hs.) y sábado (9 a 14 hs.) cada 15 días, cursando cada asignatura en dos bloques.

**d) Contenidos mínimos de cada asignatura**

**Procesos de intervención en Trabajo Social:**

**Objetivo:** Reflexionar sobre las múltiples dimensiones y determinaciones presentes en los procesos de intervención del Trabajo Social.

**Contenido:** Revisión del debate metodológico en Trabajo Social. Dimensiones y determinaciones presentes en el ejercicio profesional. Discusiones en torno al “objeto de intervención”. Cotidiano profesional y procesos de autonomía. Intervención, incumbencias y funciones profesionales. Estrategias de intervención y elementos táctico-operativos.

**Docentes responsables:** Dr. Manuel Waldemar MALLARDI y Mag. Laura Julieta RÉBORI.

**La intervención profesional en clave histórica:**

**Objetivo:** Aprender la procesualidad histórica constitutiva de la configuración del espacio profesional en Argentina.

**Contenidos:** Demandas colectivas y respuestas institucionalizadas: la conquista del financiamiento público en Argentina. La acción socio-política de mujeres pioneras. Configuración de los modos de intervención del Trabajo Social: asistencia, gestión y educación en la configuración del espacio profesional.

**Docentes responsables:** Dra. Andrea Antonia OLIVA y Mag. María Sol ROMERO.

**Estado, políticas sociales y Trabajo Social:**

**Objetivo:** Problematizar las lógicas que asume el Estado y las políticas sociales en Argentina y sus implicancias en la intervención profesional.

**Contenidos:** Debate clásico en torno al Estado y su intervención. La función social del Estado y de la política social en la reproducción social. El Estado y las políticas sociales en Argentina. Procesos de asistencialización, tecnificación, individualización, comunitarización y familiarización de la intervención social del Estado: Implicancias para el ejercicio profesional. Ciudadanía, asistencia y derecho en las políticas sociales y en los procesos de intervención del Trabajo Social.

**Docente responsable:** Mag. Adriana Elizabet ROSSI.

### **La intervención profesional desde una perspectiva situada:**

**Objetivo:** Reconocer las lógicas, racionalidades y tensiones que asume la intervención profesional desde una perspectiva situada.

**Contenidos:** La intervención profesional desde una perspectiva situada: El territorio como síntesis productora y resultante de la desigualdad. Territorio, reproducción social y vida cotidiana. Perspectivas de territorio y su impacto en la profesión. Perspectivas de género y su impacto en la profesión. Dimensión ético-política y alternativas de intervención. Racionalidades y orientación teórico-política. Intervención situada, finalidades y estrategias. Perspectivas teóricas, conocimiento situado y procesos de intervención.

**Docente responsable:** Dra. Laura Inés MASSA.

### **Cuestión social, vida cotidiana y problemáticas sociales:**

**Objetivos:** Recuperar los fundamentos sociohistóricos de la cuestión social y sus formas contemporáneas de expresarse en la vida cotidiana.

**Contenidos:** Determinaciones de la vida cotidiana. Vida cotidiana y reproducción social. Fundamentos de la cuestión social: distintas perspectivas de análisis. Configuración socio-histórica de la cuestión social: pauperismo e intervención social del Estado. Cuestión Social y Trabajo Social: génesis y su desarrollo. El debate sobre la nueva cuestión social y



sobre sus nuevas manifestaciones en la sociedad actual: implicancias en los procesos de intervención profesional.

**Docentes responsables:** Mag. Ximena LÓPEZ y Mag. Marcela Patricia MOLEDDA.

**Géneros, feminismos y Trabajo Social: contribuciones contemporáneas:**

**Objetivo:** Debatir en torno a las lógicas que asumen el patriarcado y el capitalismo y los procesos de resistencia impulsados desde el movimiento feminista.

**Contenidos:** Debates teóricos en torno al patriarcado y el capitalismo, la relación clase/género/raza. Ofensiva neoliberal y movimiento feminista. Posfeminismo: identidad y diversidad. Crisis capitalista mundial y Tercera Ola: las corrientes actuales del feminismo, sus concepciones teóricas y estrategias políticas. Aportes de la Teoría de la Reproducción Social al Trabajo Social.

**Docente responsable:** Mag. Silvina PANTANALI.

### **3. CARGA HORARIA**

**3.1. Asignación horaria total del ciclo de estudios:** 180 horas reloj.

### **4. EVALUACIÓN**

**4.1. Reglamentación de trabajos finales, pasantías, etc. y plazos máximos para su cumplimiento**

Luego de concluido el dictado de cada asignatura, la entrega de trabajos finales tendrá un plazo máximo de 4 meses, pudiéndose establecer, en caso de ser necesario, una prórroga de 3 meses. Si el trabajo, a criterio del equipo docente, debe rehacerse, se contará con un plazo de 3 meses a partir de recibir la calificación. Si en esa segunda instancia, las/os cursantes no alcanzan los objetivos mínimos, accederán a una certificación de asistencia al módulo.

**4.2. Criterios evaluativos y escala de evaluación**

La aprobación del curso será con una calificación igual o superior a seis (6), tomando como escala la calificación de cero (0) a diez (10). En caso de obtener una nota inferior a seis (6), se le pedirá a los/las cursantes la revisión de su trabajo final acorde al contenido brindado.

#### **4.3. Asentamiento administrativo de los resultados**

Dirección Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

#### **4.4. Propuesta de seguimiento curricular**

Desde la dirección de la diplomatura y el comité académico se realizarán actividades de seguimiento de los cursantes, a fin de monitorear las principales dificultades que aparezcan y el diseño de las estrategias necesarias para facilitar la continuidad. Asimismo se propone la realización de evaluaciones participativas sobre el desarrollo de los seminarios, a fin de monitorear los procesos de enseñanza-aprendizaje y las necesidades de repensar la direccionalidad o modalidad de dictado de los mismos.

### **5. CUERPO ACADÉMICO**

#### **Dirección:**

Mg. Marcela Patricia MOLEDDA

#### **Comité Académico:**

Dr. Manuel Waldemar MALLARDI (UNMDP)

Mag. Ximena LÓPEZ (UNLu)

Mag. Laura Julieta RÉBORI (UNICEN)

#### **Docentes:**

Mag. Marcela Patricia MOLEDDA - DNI 21802091 - Universidad Nacional de Mar del Plata

Dr. Manuel Waldemar MALLARDI - DNI 26775540 - Universidad Nacional de Mar del Plata -  
Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Dra. Andrea Antonia OLIVA - DNI 14902359 - Universidad Nacional del Centro

Mag. Ximena LÓPEZ - DNI 26479168 - Universidad Nacional de Luján

Mag. María Sol ROMERO - DNI 30880626 - Universidad Nacional del Centro

Mag. Laura Rébori - DNI 26775707 - Universidad Nacional del Centro

Mag. Silvina PANTANALI - DNI 18197487 - Universidad Nacional de La Plata

Mag. Adriana Elizabet ROSSI - DNI 14626306 - Universidad Nacional del Centro

Dra. Laura Inés MASSA - DNI 24182789 - Universidad Nacional de La Plata - Universidad Nacional de Luján

## **6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA VINCULADAS AL CICLO DE FORMACIÓN**

Proyecto de Investigación: Cuestión social y gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo: Fundamentos y tendencias en la provisión del cuidado en políticas asistenciales en la Argentina reciente (Cod. 15/I148 y SAL153/22) – Acreditado en el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores. Radicado en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Del 1º de enero de 2022 a 31 diciembre 2023. Director: Dr. Manuel Mallardi - Co directora: Mag. Marcela Moleda.

Proyecto PISAC-COVID-19 Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid-19, financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de Argentina. RESOL-2020-119-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI. Período: 2020-2022. Responsable de Nodo Mar del Plata: Mag. Marcela Moleda.

Proyecto de investigación “Expresiones de la cuestión social en la Argentina contemporánea: Estudio de las tendencias de las políticas sociales y su impacto en las condiciones de vida de beneficiarios de programas asistenciales en el

Partido de General Pueyrredon”. Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social – UNMDP. Del 01 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2022. Directora: Mag. Marcela Moleda - Co Directora: Lic. Jimena Verón.

Proyecto de Investigación interfacultades integrados con actividades de extensión y transferencia PI3cET (según RR N°1955/19): “Producción del espacio y derecho a la ciudad. Conflictos, vivencias y discursos”. Dependencia funcional del Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda (IIDUTyV) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Resolución de Rectorado N°3502. Desde Febrero de 2020 a la fecha. Dirección: Dra. Arq. Ana Nuñez (IIDUTyV – FAUD). Co Dirección: Mag. Moleda Marcela.

Proyecto de Extensión UNMDP (CSTS-025-2021) “Derechos, prácticas y sentidos de la organización social del cuidado” (código proyecto 1120) Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social - UNMDP. Desde febrero 2021 a la fecha. Dirección: Esp. Gabriela Martí Velazquez. Co- Dirección: Mag. Marcela Moleda.

## **7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

La FCSyTS cuenta con la infraestructura necesaria para el dictado de esta diplomatura de posgrado, tanto en cuestiones de disponibilidad áulica (con sedes propias o conveniadas), equipamiento informático, conectividad y biblioteca.

## **8. SUSTENTABILIDAD DE LA PROPUESTA**

### **8.1. Presupuesto estimado y financiación propuesta**

La diplomatura será NO arancelada. No obstante y atendiendo que el no arancelamiento no implica gratuidad, para cubrir los costes de su implementación se intentará realizar articulaciones con gremios y asociaciones profesionales con el propósito de favorecer el desarrollo de la diplomatura y la participación de profesionales interesados. En el caso que sea posible generarlos, se solicitará sean anexados al expediente.

### **8.2. Permanencia del ciclo de formación (en el caso de ciclos a término, número de cohortes para las que estará abierta la inscripción)**

Se prevé la realización de dos cohortes consecutivas.

## Hoja de firmas